



# SECRETARÍA MUNICIPAL

El Infrascrito Secretario Municipal de Quetzaltenango CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro de sesiones ordinarias y extraordinarias del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO en donde se encuentra suscrita el acta número CUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (04-2022) de fecha once de mayo del año dos mil veintidós, la que copiada literalmente dice: "ACTA NÚMERO CUATRO GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (04-2022) En el Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango, el día miércoles once de mayo del año dos mil veintidós, siendo las quince horas, una hora después de la señalada en la convocatoria para la presente sesión, constituidos en el Salón de Honor del Palacio Municipal de Quetzaltenango, con el objeto de celebrar sesión ORDINARIA del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE QUETZALTENANGO, órgano a quien en lo sucesivo se denominará –COMUDE-; el cual lo preside señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, en su calidad de Coordinador Accidental del –COMUDE-; acompañada de Concejal Municipal Quinto, MSC. SIEFREN RAIMUNDO MÉNDEZ PANAMEÑO; Concejal Municipal Octavo, Señor, EDGAR RACANCOJ GARCÍA; y los señores: OSCAR NIMATUJ, Red DDHH; VIRGINIA OROXOM GARCÍA, UTQ; SANDRA CAROLINA TORRES F., EORM Choquí Alto; RUBY SILVANA ALPIRES, EORM Choquí Alto; MORMA PATRICIA SIGÜENZA, EORM Choquí Alto; JOHANA MENDEZ, SESAN; OSVALDO DÍAZ, EORM Choquí Alto; LILIANA FUENTES, EORM Cantón Choquí Alto; JOSUÉ ZASO, Dirección de Gestión Territorial; SERGIO MONZÓN, COCODE La Joyita; PABLO ANTONIO HUINAC ALVARADO, COCODE Choquí Alto; LUIS CUPIL, OMNAJ; ERICK GIOVANI MÉRIDA LEIVA, EEMQ; HENRY MARTINEZ, ALCALDE CHITUX; ROMAN LÓPEZ ZALDAÑA, COCODE La Colina zona 5 Las Rosas; JUAN LUIS CASTAÑEDA, MARN; JUAN JOSÉ CASTRO, COCODE Pacajá Alto; JOSÉ FERNANDO LANCERIO, Asociación Nuevos Horizontes; WENDY PAOLA PALVEROS, EORM Choquí Alto; VICTORIA ESPERANZA PÉREZ, EORM Choquí Alto; ROLANDO MANUEL PEREZ, EORM Choquí Alto; JOCABED GONON CONDE, EORM Cantón Choquí Alto; DERECK EDUARDO PALACIOS, EORM Cantón Choquí Alto; AMÉRICA CAROLINA MARTÍNEZ, EORM Cantón Choquí Alto; FERNANDA



# SECRETARÍA MUNICIPAL

MARTINEZ, EORM Cantón Choquí Alto; JEMIMA SUHUL GÓMEZ, EORM Cantón Choquí Alto; JUAN CARLOS ALEJANDRO, COCODE Chitux; ARMANDO PÉREZ CHÁVEZ, COCODE 37 Avenida zona 8; JUAN ADALBERTO ESCOBAR, OPF Trigales; MARTIN TIZOL GONZALEZ, OPF Trigales; AURELIO MONZÓN, Col Trigales; HÉCTOR GARCÍA, COCODE La Prolongación zona 7; JOSÉ VELÁSQUEZ, COCODE Zona 7; MARIO MENCHÚ, DAFIM; DALILA CASTRO, COCODE El Calvario; JOSÉ ALFREDO JUANTÁ, COCODE Valle de las Rosas zona 11; OSCAR DE LEÓN, COCODE Cantón Choquí Alto zona 6; ERICK BARRIOS, COCODE Cantón Choquí Alto zona 6; BYRON CHÁVEZ, Director EORM Cantón Choquí Alto; ROSA CHAJ, Dirección de Servicios Ambientales; CARMEN MAURICIO, Dirección Municipal de Drenajes; Licenciado, GONZALO FUNES, Gerente Social y Económico; GUSTAVO REYNA, COCODE Col. Minerva; DARINKA ESTRADA, Escuela Choquí Alto; MIRIAM GUZMÁN, EORM, Cantón Choquí Alto; CELESTE QUIJIVIX, EORM Choquí Alto; CONNIE HERNANDEZ SANTO, EORM Choquí Alto; CARMEN MALDONADO, COCODE Rio Seco; Licenciada, ESMERALDA GAMARRO, COCODE Luna de Plata; JORGE GÓMEZ, COCODE Cenizal; Arquitecto, RUBELSY DE LEÓN, Director Municipal de Planificación; JULIA SUM COYOY, AMUTED; OSCAR WALTER, Comunicación Social; MELVIN ULIN, Cámara de Comercio; ANA SOFIA SANTOS, Cantón Llano del Pinal; RONY ALVAREZ CHÁVEZ, Dirección técnica de Gestión del Riesgo; TELMA HERNÁNDEZ, COCODE Tierra Colorada Baja; Arquitecto, RODOLFO CIFUENTES, Gerencia de Infraestructura; MARCK JUÁREZ, Comunicación Social; CARLOS ARAGON, Asistente Alcaldía Municipal; YRMA TUC, Dirección Municipal de la Mujer; MARÍA LETICIA CASTRO, Escuela Choquí Alto; MONICA OSORIO, Escuela Choquí Alto; MARTHA GLADYS BATZ PÉREZ, EORM Cantón Choquí Alto; CHRIS EDWIN RIVAS QUIÑONEZ, Dirección Municipal de Salud. **No asistieron ni presentaron excusa:** CLAUDIA ELIZABETH LÓPEZ HUINAC, COCODE CANTÓN LAS TAPIAS; SR. VIRGILIO OROZCO COYOY, COCODE ALDEA LAS MAJADAS; SR. ENRIQUE GUZMÁN SAJQUIM, COCODE CANTÓN CANDELARIA; SR. SANTOS MARIANO VELASQUEZ GONZALEZ, COCODE CANTÓN



# SECRETARÍA MUNICIPAL

CHICUA; SRA. JUANA YANIRA ELOISA JUAREZ GONZÁLEZ DE SAQUIC, COCODE CANTÓN LLANOS DE LA CRUZ; SRA. LILI MARLENI GUZMÁN PUAC, COCODE SAN JOSE FINAL DE LA ZONA 10; SRA. LESLI YANETH COLOP IXCOY, COCODE BARRIO GARIBALDI ZONA 9; SR. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ AGUILAR, COCODE FINAL DE LA 13 CALLE ZONA 10; LICDA. HELENE JAQUELINE KOOPPLER CANORGA, REPRESENTANTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN; BILLY FERNANDO GÓMEZ PEREIRA, REPRESENTANTE MINISTERIO PÚBLICO; SR. WALTER MANFREDO AGUILAR ESTRADA, REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN; SR. HUMBERTO ISMAEL MORALES, REPRESENTANTE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL; DR. MAX SALVADOR SOTO DE LEÓN, REPRESENTANTE DISTRITO DE SALUD; REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE OCCIDENTE; SR. OSWALDO ROMAN SAQUICH RODAS, REPRESENTANTE UNIÓN DE TRABAJADORES DE QUETZALTENANGO; SRA. MARIA VICTORIA SAQUIC COTOC, REPRESENTANTE RED DE MUJERES IXOQUIB NOJ; MGTR. HERBERT RICHARD MAZARIEGOS CUYUCH, REPRESENTANTE UNIVERSIDAD MESOAMERICANA; SRA. NELLY BETZABE DE LEÓN REYES, REPRESENTANTE UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR; SRA. MARIA DIOSALINDA ALVARADO HUERTAS, REPRESENTANTE ASOCIACIÓN IXOQUIB' MIRIAM; SR. ERICK QUIROA, REPRESENTANTE UNIVERSIDAD DA VINCI; DRA. ROSA MARCELA ALPIREZ AMEZQUITA, REPRESENTANTE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES RODOLFO ROBLES; SRA. MARIA ANA CRISTAL COTZOJAY, REPRESENTANTE COMISIÓN DE LA MUJER; MSC. ALICIA JUDITH ALVARADO, REPRESENTANTE CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE; SRA. IVONNE LIZBETH IXCAYAN CASTRO, DIRECCIÓN DE ABASTOS MUNICIPALES; SR. JOSÉ MANUEL GALICIA HERRERA, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES; SRA. HEYDI JOHANNA ORDOÑEZ PRESANCIN, DIRECTORA INTERINA CASA DE LA CULTURA; MSC. ZOILA BEATRIZ MÉNDEZ MONZÓN, DIRECTORA BIBLIOTECA MUNICIPAL; LICDA. MIRNA JEANNETTE HERERA LÓPEZ, DIRECCIÓN JURÍDICA



# SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPAL; SR. ROBERTO IVAN MALDONADO CHÁVEZ, DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN; ING. RENE BARRIOS, EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE XELAJÚ; SR. NESTOR AUGUSTO MARTINEZ GUTIERREZ, REPRESENTANTE RED MUNICIPAL DE JUVENTUD DE QUETZALTENANGO; SRITA. ALEJANDRA PATRICIA DE LEÓN, REPRESENTANTE CONSEJO MUNICIPAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE QUETZALTENANGO; SR. FRANCISCO MONZON CHAN, REPRESENTANTE ALCALDES COMUNITARIOS RURAL; LIC. MELVIN ESTUARDO ZACARIAS VELÁSQUEZ, REPRESENTANTE RENAP. La Asistente Ejecutiva de Secretaría Municipal, RAQUEL EUNICE MENDOZA VICENTE, quien de todo lo actuado doy fe y por excusa presentada por el Alcalde Municipal, señor, JUAN FERNANDO LÓPEZ FUENTES y de conformidad al artículo 47 del Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural el Concejal Municipal Tercero, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO y representante del CONCEJO MUNICIPAL DE QUETZALTENANGO ante el COMUDE presidirá la presente sesión, por lo que se procedió de la manera siguiente.-----

**PRIMERO:** El Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, SR. DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, previa comprobación del quórum requerido y exigido por la ley DECLARA ABIERTA la sesión y pone a consideración de los presentes la agenda que contiene los puntos a ser tratados y habiendo sido aprobada la misma debe correr agregada a la presente acta.-----

**SEGUNDO:** La Asistente Ejecutiva de Secretaría Municipal, RAQUEL EUNICE MENDOZA VICENTE, procedió a dar lectura integral del acta TRES GUION DOS MIL VEINTIDOS de sesión ordinaria celebrada por el CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- de fecha treinta de marzo del año dos mil veintidós, y la misma fue aprobada en su totalidad.----

**TERCERO:** ASUNTO: Relacionado con Excusa verbal de Alcalde Municipal, señor, JUAN FERNANDO LÓPEZ FUENTES, quien por compromisos contraídos con anterioridad no estará presente en la sesión ordinaria del CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO del día de hoy miércoles once de mayo de dos mil veintidós a las catorce horas, por lo que presidirá la presente



# SECRETARÍA MUNICIPAL

sesión el Concejal Municipal Tercero, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, Presidente de la Comisión de Fortalecimiento Municipal, Descentralización y Participación Ciudadana, así como representante del Concejo Municipal de Quetzaltenango ante el COMUDE. Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO por unanimidad **ACUERDA: I) Aceptar la excusa verbal del Alcalde Municipal, señor, JUAN FERNANDO LÓPEZ FUENTES, quien por compromisos contraídos con anterioridad no estará presente en la sesión ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO del día de hoy miércoles once de mayo de dos mil veintidós a las catorce horas, por lo que presidirá la presente sesión el Concejal Municipal Tercero, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, Presidente de la Comisión de Fortalecimiento Municipal, Descentralización y Participación Ciudadana, así como representante del Concejo Municipal de Quetzaltenango ante el COMUDE.** -----

**CUARTO: ASUNTO:** Relacionado con Excusa de Síndico Municipal Primero, Licenciado, MARIO LEONEL CIFUENTES MALDONADO; y Síndico Municipal Segundo, señor, ALHAN ABILIO LÓPEZ DE LÉON, quienes por compromisos contraídos con anterioridad no estarán presentes en la sesión ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO del día de hoy miércoles once de mayo de dos mil veintidós a las catorce horas. Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO por unanimidad **ACUERDA: I) Aceptar la excusa de Síndico Municipal Primero, Licenciado, MARIO LEONEL CIFUENTES MALDONADO y Síndico Municipal Segundo, señor, ALHAN ABILIO LÓPEZ DE LÉON, quienes por compromisos contraídos con anterioridad no estarán presentes en la sesión ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO del día de hoy miércoles once de mayo de dos mil veintidós a las catorce horas.**-----

**QUINTO:** Punto Específico del Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, en relación al fallecimiento de los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo, caballeros,



# SECRETARÍA MUNICIPAL

HAROLDO SUM y EDUARDO MÉRIDA. Toma la palabra el Concejal Municipal Quinto, MSC. SIEFREN RAIMUNDO MÉNDEZ PANAMEÑO, quien manifiesta que siempre se solicita un minuto de silencio para que cada uno de nuestros pensamientos se pueda suplicar por las familias que han perdido a un familiar. En la trayectoria de una sociedad como la de Quetzaltenango existen legados y dentro de esos legados es la presencia de las personas cuando toman acciones y decisiones en beneficio de la misma sociedad o defender derechos, el señor HAROLDO SUM estuvo por años involucrado en muchos eventos; lo conoció porque tuvo a bien tener a su hija de alumna en la universidad y siempre era muy activo pero muchos dicen eso cuando las personas ya no existen, cuando debería generarse un reconocimiento como el que se hace para estas personas, post-mortem, también para cada uno de los presentes como representantes, como líderes y como unidades de lugares específicos, de COCODE, de zonas, para el señor HAROLDO SUM, para la familia de él, también para el señor EDUARDO MÉRIDA, pide que se pongan de pie y que guarden un minuto de silencio. Explica que el minuto de silencio significa siempre el descanso. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien pide que quede consignado el agradecimiento que el COMUDE da a la labor realizada a los años de labor que realizaron los compañeros HAROLDO SUM y EDUARDO MÉRIDA en beneficio de la población quetzalteca, en beneficio de la organización de sus comunidades. Que Dios los tenga en descanso eterno. Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, por unanimidad **ACUERDA: I) Guardar un minuto de silencio en memoria de los distinguidos Caballeros MANUEL HAROLDO SUM MAZARIEGOS y EDUARDO FELIPE MÉRIDA LÓPEZ, pues su deceso deja un vacío en la Familia SUM MAZARIEGOS y Familia MÉRIDA LÓPEZ; II) Patentizar su sentimiento de pesar a la Familia SUM MAZARIEGOS y Familia MÉRIDA LÓPEZ, por tan irreparable pérdida, elevando plegarias al TODOPODEROSO para que los fortalezca espiritualmente concediéndoles cristiana resignación; III) Este CONSEJO MUNICIPAL DE**

**ACTA 04-2022. COMUDE**



# SECRETARÍA MUNICIPAL

DESARROLLO externa un sincero agradecimiento a las Familia SUM MAZARIEGOS y Familia MÉRIDA LÓPEZ, por la labor realizada por los señores MANUEL HAROLDO SUM MAZARIEGOS y EDUARDO FELIPE MÉRIDA LÓPEZ en beneficio de la comunidad quetzalteca; y IV) Ordenar a SECRETARÍA MUNICIPAL haga las transcripciones correspondientes. -----

**SEXTO:** ASUNTO: Presentación y aprobación de Proyectos Priorizados Extraordinarios con FONDOS DE CONSEJOS DE DESARROLLO –CODEDE 2022-. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que se cuenta con la presencia de Arquitecto RUBELSY DE LEÓN para la presentación de este punto. Toma la palabra Arquitecto, RUBELSY DE LEÓN, Director Municipal de Planificación, quien manifiesta que el objetivo de hoy es poder dar a conocer un listado de proyectos que estarán por punto de agenda, uno por uno, los cuales consiste en proyectos que vienen con fondos de Consejos de Desarrollo pero que tienen la característica especial que son con fondos extraordinarios, quiere decir, que la ruta que estos proyectos hacen no es la ruta normal que se conoce siempre, gracias a Dios el municipio de Quetzaltenango ha tenido mayor apertura para que tenga fondos de forma extraordinaria y estos fondos cada vez son en aumento.



## PROYECTOS PRIORIZADOS EXTRAORDINARIOS CON FONDOS DE CONSEJOS DE DESARROLLO –Codede 2022- con base al Art. 129 Decreto 16-2021

Quetzaltenango 2022.



# SECRETARÍA MUNICIPAL



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE  
PLANIFICACIÓN

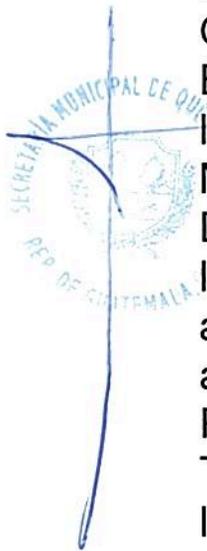


Los proyectos extraordinarios se priorizan en base al **Artículo 129 del Decreto 16-2021** del Congreso de la República de Guatemala “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para El Ejercicio Fiscal 2022”

Por tanto la Municipalidad de Quetzaltenango en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación Presenta ante el **Comude** los siguientes proyectos para Priorizar con Fondos Extraordinarios para el año 2022 con fondos de Codede:



La base legal es que los proyectos de fondos extraordinarios se priorizan en base al artículo ciento veintinueve del decreto dieciséis guion dos mil veintiuno del Congreso de la República de Guatemala, ley del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintidós, esta es la base legal que proviene del Congreso de la República, por lo tanto la Municipalidad de Quetzaltenango en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación presenta ante este COMUDE los proyectos para priorizar con fondos extraordinarios para el año dos mil veintidós de CODEDE, en el punto de agenda aparece el punto donde se presenta la AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL E INSTITUTO LOS TRIGALES, ZONA 7 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO, los trabajos que se van a realizar consisten en:





# SECRETARÍA MUNICIPAL



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE  
PLANIFICACIÓN

2024  
GUATEMALA  
Quetzaltenango

1. AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL E INSTITUTO LOS TRIGALES, ZONA 7 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

Trabajos a realizar: Construcción de 2 aulas+ equipamiento y techado de cancha de patio  
Monto: Q. 900,000.00



Ubicación: Escuela Oficial e Instituto Los Trigales, Zona 7



Área para construcción de Módulos de Aulas



Área para construcción de Techo Metálico

Se cuenta con el área para realizar la ampliación en estas dos aulas, el área que representa la construcción del techo con estructura metálica, está techando el patio que actualmente el instituto posee, esto con el fin de poder tener la actividad recreativa tanto en verano como en invierno, en verano protegiendo a los alumnos del sol y en invierno de la lluvia, todo esto también tiene plano, lo que es el desfogue del agua pluvial y las respectivas instalaciones clásicas cuando corresponda a lo que son las aulas a implementar, este es el proyecto que obedece a la priorización con fondos extraordinarios para el año dos mil veintidós que está específico en este punto y por lo tanto se les presenta para que tengan conocimiento de los fondos que serán utilizados para este proyecto. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que como el Arquitecto RUBELSY lo indico, estos proyectos que se presentan son para trabajar con fondos extraordinarios por dicha razón como COMUDE se deben aprobar y priorizar, es de suma importancia, también se tienen varios en esta reunión. Pregunta si algún integrante del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO tiene alguna duda sobre el proyecto AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL E INSTITUTO LOS TRIGALES, ZONA 7 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO. Seguidamente somete a aprobación y



# SECRETARÍA MUNICIPAL

pregunta a los integrantes del COMUDE ¿aprueban el nuevo proyecto priorizado para el año 2022 AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL E INSTITUTO LOS TRIGALES, ZONA 7 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO? Seguidamente indica que también se tiene la presentación y aprobación del proyecto priorizado para el año 2022 AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PACAJA, ZONA 10 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO, a cargo de Arquitecto, RUBELSY DE LEÓN. Toma la palabra Arquitecto, RUBELSY DE LEÓN, Director Municipal de Planificación, quien manifiesta que continuando con el listado de proyectos que está agendado por puntos, está la AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PACAJA, ZONA 10 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO, estos proyectos funcionan con fondos extraordinarios, son fondos adicionales que se otorgan por parte del Estado para poder realizar proyectos en otras áreas que no fueron estipuladas con fondos de Consejos de Desarrollo en su categoría o en su planificación normal. Hace la salvedad que no se está dejando de hacer proyectos en otros lados sino que son proyectos que se pueden implementar adicionalmente a los que ya se tienen, para este año se tiene la Planta de Tratamiento que ya está en proceso de aprobación en SEGEPLAN, un sistema de agua potable, que en su momento fueron priorizados, pero el proyecto que hoy se trata es con fondos adicionales, no se va a quitar ningún proyecto por otro sino que se van a implementar estos nuevos.

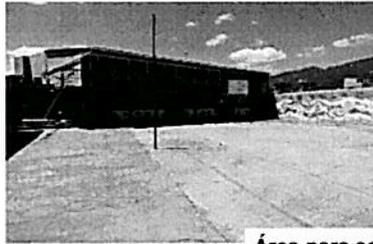


# SECRETARÍA MUNICIPAL



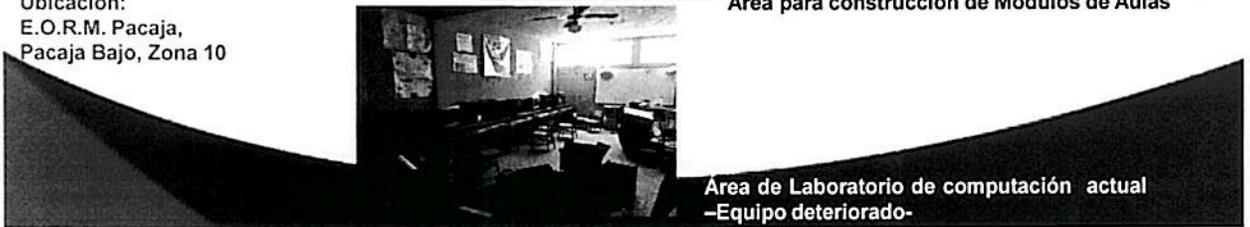
## 2. AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PACAJA, ZONA 10 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

Trabajos a realizar: Construcción de 1 aula + laboratorio de Computación  
Monto: Q. 900,000.00



Ubicación:  
E.O.R.M. Pacaja,  
Pacaja Bajo, Zona 10

Área para construcción de Módulos de Aulas



Área de Laboratorio de computación actual  
-Equipo deteriorado-

Explica que los trabajos a realizar en este proyecto es la construcción de un aula más un laboratorio de computación, el monto que tendrá este proyecto son NOVECIENTOS MIL QUETZALES, es en dos niveles, el área se implementará a la par de los dos niveles ya construidos para continuar ese sector y completarla, es la construcción de un aula más un laboratorio de computación, son dos módulos; generalmente estos proyectos sí incluyen lo que son el equipamiento completo para su correcto funcionamiento. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien procede a preguntar al CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ¿se aprueba la priorización del proyecto AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PACAJA, ZONA 10 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO? Luego indica que se tiene la Priorización de Proyecto año 2022 AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA MANUEL C. FIGUEROA, ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO. Este punto también está a cargo del Arquitecto RUBELSY DE LEÓN. Toma la palabra Arquitecto, RUBELSY DE LEÓN, Director Municipal de Planificación, quien este proyecto es la AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA MANUEL C. FIGUEROA, ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO:



# SECRETARÍA MUNICIPAL



2024  
Quetzaltenango

3. AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA MANUEL C. FIGUEROA, ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

Trabajos a realizar: Salón de Usos Múltiples + equipamiento para salón

Monto: Q. 900,000.00



Ubicación: E.O.U.M. Manuel C. Figueroa, Zona 3



Área para construcción del Salón de Usos Múltiples

Explica que los trabajos consisten en Salón de Usos Múltiples más equipamiento para el salón, monto NOVECIENTOS MIL QUETZALES, sí cuentan con el área para poder implementar el salón y dentro de las necesidades de esta escuela es tener un área social, en este caso sería un salón. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien procede a preguntar al CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ¿se aprueba la priorización del proyecto AMPLIACIÓN ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA MANUEL C. FIGUEROA, ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO? También indica que se tiene la Priorización de Proyecto año 2022 MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON CHOQUI CENTRO, ZONA 6 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO. Esto está a cargo del Arquitecto RUBELSY DE LEÓN. Toma la palabra Arquitecto, RUBELSY DE LEÓN, Director Municipal de Planificación, quien manifiesta que algo para implementar es que en esta serie de proyectos que están siendo priorizados están basados en educación y salud por ello el eje que se está trabajando son escuelas y unos puestos de salud, esto con el afán de poder contribuir con las especificaciones que dio el Presidente de la República para poder impulsar el desarrollo de los Puestos de Salud y Educación como prioridad. El proyecto es el siguiente:



# SECRETARÍA MUNICIPAL



2024  
Quetzaltenango

## 4. MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON CHOQUI CENTRO, ZONA 6 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

Trabajos a realizar: Techado de Cancha de Patio

Monto: Q. 275,050.00



Ubicación: E.O.U.M. Cantón Choqui Centro., Zona 6.



Área para la construcción de techado de cubierta del patio y rampa de acceso al segundo nivel.



Los trabajos a realizar es el techado de la Cancha del Patio y lo que va apoyar es a que los alumnos puedan utilizar el patio durante el verano e invierno pero también se tiene un inconveniente que son las rampas de acceso que también están a la intemperie, esto también será techado para poder proteger a los alumnos de las inclemencias del tiempo. El área para la construcción de techado de cubierta del patio incluye la rampa de acceso al segundo nivel. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien somete a aprobación y pregunta a los integrantes del COMUDE ¿aprueban el nuevo proyecto priorizado para el año 2022 MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON CHOQUI CENTRO, ZONA 6 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO? Seguidamente indica que se tiene la Priorización de Proyecto año 2022 MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON CHOQUI ALTO, ZONA 6, QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO. Este punto también está a cargo del Arquitecto RUBELSY DE LEÓN. Toma la palabra Arquitecto, RUBELSY DE LEÓN, Director Municipal de Planificación, quien manifiesta que esta es la presentación de este proyecto



# SECRETARÍA MUNICIPAL

MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON CHOQUI ALTO, ZONA 6, QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO. Explica que los trabajos a realizar consisten en:



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

2024  
Quetzaltenango

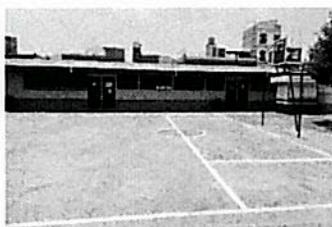
5. MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON CHOQUI ALTO, ZONA 6 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

Trabajos a realizar: Techado de Cancha de Patio

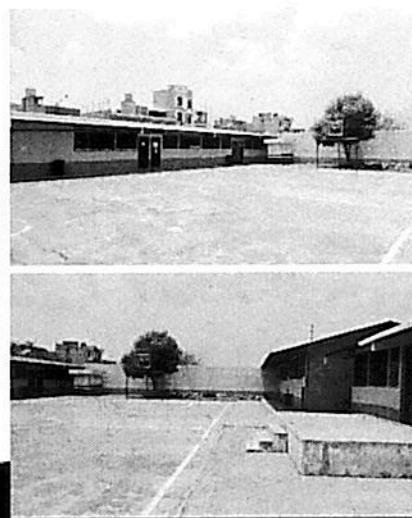
Monto: Q. 624,950.00



Ubicación: E.O.R.M. Cantón Choqui Alto, Zona 6



Área para la construcción de techado de cubierta del patio.



Se busca techar a fin que los niños no sufran las inclemencias del tiempo. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien luego de la presentación, somete a aprobación y pregunta a los integrantes del COMUDE ¿aprueban el nuevo proyecto priorizado para el año 2022 MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON CHOQUI ALTO, ZONA 6, QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO?. También indica que se tiene la priorización del proyecto CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD CANTON CHITUX, ZONA 9 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO, la presentación está a cargo del Arquitecto RUBELSY DE LEÓN. Toma la palabra Arquitecto, RUBELSY DE LEÓN, Director Municipal de Planificación, quien manifiesta que siguiendo con la ampliación de la información, estos proyectos están obedeciendo a las necesidades sentidas y consultadas en las cuales cada escuela o cada institución visitada, manifestó sus necesidades. El proyecto es el siguiente:



# SECRETARÍA MUNICIPAL



2024  
Quetzaltenango

## 6. CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD CANTON CHITUX, ZONA 9 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

Trabajos a realizar: Construcción Puesto de Salud  
Monto: Q. 900,000.00



Ubicación: Cantón Chitux, Zona 9



Área para la construcción del Puesto de Salud



Es la construcción del Puesto de Salud más su equipamiento. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien luego de la presentación, somete a aprobación y pregunta a los integrantes del COMUDE ¿aprueban el nuevo proyecto priorizado para el año 2022 CONSTRUCCIÓN PUESTO DE SALUD CANTON CHITUX, ZONA 9 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO?. Seguidamente indica que se tiene el proyecto CONSTRUCCION CLINICAS ODONTOLOGICAS CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO, a cargo del arquitecto RUBELSY DE LEÓN. Toma la palabra Arquitecto, RUBELSY DE LEÓN, Director Municipal de Planificación, quien manifiesta que este es el último proyecto que se presenta el día de hoy y consiste en CONSTRUCCION CLINICAS ODONTOLOGICAS CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO, los trabajos a realizar son:



# SECRETARÍA MUNICIPAL



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

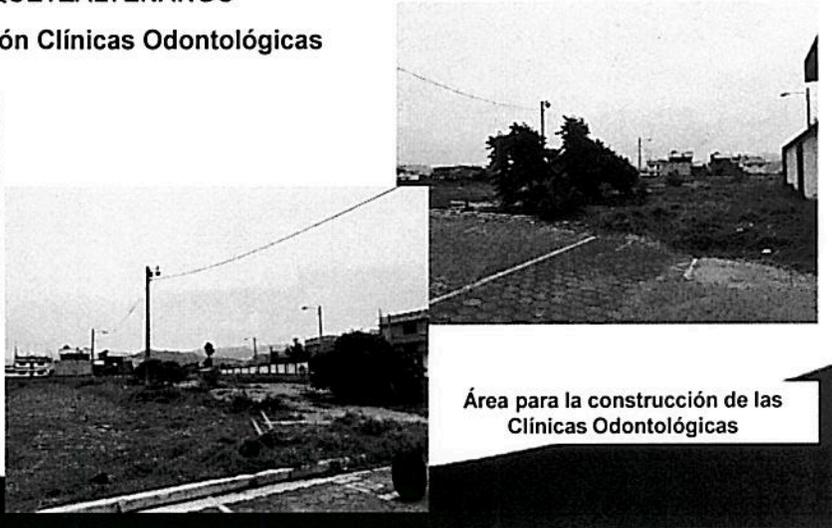
2024  
Quetzaltenango

## 7. CONSTRUCCION CLINICAS ODONTOLOGICAS CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO

Trabajos a realizar: Construcción Clínicas Odontológicas  
Monto: Q. 4,000,000.00



Ubicación: Cunoc, Zona 3



Área para la construcción de las Clínicas Odontológicas

La ubicación es dentro del campus del CUNOC pero esto es para el servicio de la comunidad no de la universidad, estará dentro de la universidad pero con acceso hacia la calle para el uso de la comunidad y del sector en donde se ubicará, la idea es que también estén equipadas, por ello el costo incluye equipamiento. Agradece la atención e indica que el monto total es:



DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN

2024  
Quetzaltenango

SE SOLICITA ANTE EL COMUDE LA PRIORIZACION DE LOS PROYECTOS EXTRAORDINARIOS 2022 EN BASE AL ARTICULO 16 DEL DECRETO 129-2021 del Congreso de la Republica de Guatemala "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para El Ejercicio Fiscal 2022" con Fondos de Consejos de Desarrollo los siguientes proyectos:

No	PROYECTO	MONTO
1	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL E INSTITUTO LOS TRIGALES, ZONA 7 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.900,000.00
2	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PACAJA, ZONA 10 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.900,000.00
3	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA MANUEL C. FIGUEROA, ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.900,000.00
4	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON CHOQUI CENTRO, ZONA 6 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.275,050.00
5	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON CHOQUI ALTO, ZONA 6 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.624,950.00
6	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD CANTON CHITUX, ZONA 9 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.900,000.00
7	CONSTRUCCION CLINICAS ODONTOLOGICAS CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.4,000,000.00
TOTAL		Q.8,500,000.00

Esto ha sido destinado para el municipio de Quetzaltenango a través de los fondos extraordinarios. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta



# SECRETARÍA MUNICIPAL

que luego de la presentación somete a aprobación y pregunta a los integrantes del COMUDE ¿aprueban el nuevo proyecto priorizado para el año 2022 CONSTRUCCION CLINICAS ODONTOLOGICAS CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO? También manifiesta que son proyectos de desarrollo para la educación de las distintas comunidades y de igual manera para salud, considera que es de suma importancia, también se cuenta con la presencia de algunos delegados que vienen de los distintos sectores que hoy fueron priorizados sus proyectos y que asciende a la cantidad de OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES. Toma la palabra el señor PABLO HUINAC, quien solicita se verifique la dirección correcta de la escuela de Choqui, también agradece a los integrantes del COMUDE que aprobaron esta serie de proyectos, porque es en beneficio de la educación y de la salud, en el entendido que los maestros faciliten a las autoridades comunitarias, que no tienen espacios propios para la realización de asambleas, que permitan, esto tiene que ser reciproco, se está apoyando la aprobación por lo que cuando sean requeridos para prestar las instalaciones entonces que también se tenga esa relación armoniosa no como en otras ocasiones directores de otros establecimientos no han permitido la realización de algunas actividades propias de las autoridades comunitarias. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que ya fue verificado y se estarán verificando los datos. Toma la palabra el señor AURELIO MONZÓN, Coordinador COCODE Colonia Los Trigales, quien manifiesta su agradecimiento sincero a las personas de COMUDE por el proyecto de la Escuela de la Colonia Los Trigales que ya es un hecho, porque los niños están siendo beneficiados con el proyecto. También pregunta si el COMUDE tiene fondos para realizar proyectos. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que en relación al agradecimiento por la priorización que se dio el día de hoy, se platicaba con Arquitecta MENCHÚ, encargada de planificación de estos proyectos que son de Fondos Extraordinarios, se agradecerá a los representantes de los



# SECRETARÍA MUNICIPAL

COCODEs de las distintas comunidades que hoy fueron priorizados sus proyectos, que se sirvan brindar el apoyo necesario, que aseguren todos los detalles para evitar que estos proyectos se puedan caer, esta Corporación es una de las que más a avanzado en relación a no dejar los proyectos, así ha sido, esta es una situación de ida y vuelta puesto que tanto la Municipalidad como la Comunidad deben unir esfuerzos para que esto se agilice y que se logre con prontitud. Indica que en relación a los fondos, el COMUDE se ha caracterizado por la priorización de los distintos proyectos y económicamente es a requerimiento de los distintos COCODEs por medio de DMP y señor Alcalde, donde se ingresan las solicitudes de los proyectos y ahí se va avanzando y priorizando también apoyando para que los coordinadores y Alcaldes Comunitarios tengan la información sobre el proyecto que requieran para ir avanzando en los temas que tratar, agradecería que se acercaran a la DMP o Gerencia para dar seguimiento a las solicitudes que se tengan. Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO por mayoría **ACUERDA: I) Aprobar y Priorizar para el año dos mil veintidós, los proyectos que se detallan a continuación, los cuales se realizarán con fondos extraordinarios de CODEDE:**

No	PROYECTO	MONTO
1	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL E INSTITUTO LOS TRIGALES, ZONA 7 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.900,000.00
2	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA PACAJA, ZONA 10 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.900,000.00
3	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA MANUEL C. FIGUEROA, ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.900,000.00
4	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON CHOQUI CENTRO, ZONA 6 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.275,050.00
5	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA CANTON CHOQUI ALTO, ZONA 6 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.624,950.00
6	CONSTRUCCION PUESTO DE SALUD CANTON CHITUX, ZONA 9 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.900,000.00
7	CONSTRUCCION CLINICAS ODONTOLOGICAS CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE, ZONA 3 QUETZALTENANGO, QUETZALTENANGO	Q.4,000,000.00
TOTAL		Q.8,500,000.00

y II) Remítase el presente acuerdo a la DIRECCIÓN MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN, para los efectos legales correspondientes. **EL PRESENTE ACUERDO ES DE EFECTOS INMEDIATOS.** -----

**SEPTIMO: ASUNTO:** Agenda de sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-. Toma la palabra el señor SERGIO MONZÓN, quien manifiesta que respalda la previa que había



# SECRETARÍA MUNICIPAL

dado don PABLO, antes de aprobar la agenda de la reunión, ya que es importante que se abra el espacio, que no se cierre porque siempre hay cosas de coyuntura, problemas que se van teniendo en los diferentes sectores, que no pueden someterse a esa rigidez de tener que solicitar los espacios con tanta antelación, si los demás están de acuerdo no queda de otra que aceptarlo sin embargo en esta reunión claramente se solicitó la agenda previamente y no fue puesta a disposición de los integrantes, si los puntos se conocen quince días, solicita que con esa misma antelación se conozca la agenda para que todos puedan prepararse y no solo levantar la mano sin tener mayor información de lo que se está tratando; también recalca que por un mes más no se ha tenido actividad de las comisiones, tiene entendido que hoy hubo una reunión entre la Comisión de Transporte, él participa en la Comisión del COMUDE de Transporte y no fueron convocados, son quienes representan las necesidades de los sectores, si no los involucran están violando la ley sobre la cual los juramentaron hace más de un año, en donde tienen que velar por los procesos de democracia participativa en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de todos los pueblos sin discriminación alguna, siente que hay discriminación porque solo convocan a unos y no a otros, si todos son integrantes de la Comisión todos deben ser convocados. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que tiene información que la Comisión de Transportes se dividió por sectores pero solicita a Cohesión Social se sirva informarle a cada una de las Comisiones las sesiones que se tomen para que se tenga la información respectiva, en relación a la solicitud de los puntos varios que mencionaba el señor PABLO, se tuvo a bien leer el acuerdo que se tenía en donde se pide que sea con anticipación, si se solicita podría ser un tema que se podría tratar en la próxima reunión y se podría solventar, se sometería a una nueva consideración y la mayoría es la que toma la decisión de las decisiones que este COMUDE va tomando y los distintos acuerdos. Toma la palabra Licenciada, DALILA CASTRO, quien manifiesta que ya llevan más de un mes que no han tenido reunión del COMUDE, prácticamente año y medio y no han hecho nada; cree que en



# SECRETARÍA MUNICIPAL

todas las actas está que se trabajen las comisiones, en su caso está en tres y de ninguna la han llamado, el Ingeniero, DAVID es el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y se está esperando que se tenga el contacto, no se ha tenido con los Presidentes de las Comisiones. En el caso de Infraestructura es el señor Alcalde y no lo ha visto en las reuniones, solo se han hecho las inauguraciones y como Comisiones no los han llamado para eso, solo llaman a las personas que les benefician, don Emilio en todas las fotografías y él ni en el COMUDE está, todos hijos o todos entenados. También entiende lo del libro de actas en donde menciona que no pueden tener asuntos varios pero hay asuntos en donde hay que priorizar, no pueden esperar a mandar una carta, por ejemplo en el POT en el COMUDE hay una Comisión de esto mismo y no ha visto que ésta Comisión lo haya manejado, también pedí que le dieran de la auditoria e información que han presentado, todavía sigue esperando y quizás siga esperando los otros seis meses y tampoco; también están los temas de agua y empresa eléctrica, lamenta que solo vengan a levantar la mano y que el COMUDE no esté funcionando como debería de ser. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que Cohesión Social tiene la coordinación con el Licenciado MARIO MENCHÚ entonces agradece que se tenga esa comunicación para que se tenga la convocatoria para esta reunión; en relación a las Comisiones le recordarán a los distintos presidentes, en su caso personal verá que esto se pueda lo más pronto posible; en cuanto a la suspensión de la reunión anterior ese día estaban los vecinos del Valle de Palajunoj en el frontispicio del Palacio Municipal y debido a eso no se pudo realizar esa reunión por ello fue suspendida. Toma la palabra el señor JORGE GÓMEZ, quien manifiesta que el señor SERGIO decía sobre las agendas, varias veces se ha pedido no es primera vez, considera que es la mayor parte en este momento por lo que se podría someter a consideración, porque les urge que les hagan llegar las agendas con anterioridad para que se puedan preparar. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que la exposición ya se



# SECRETARÍA MUNICIPAL

hizo y buscaran la manera que al momento de la convocatoria se puedan tener todas las solicitudes que correspondan. Toma la palabra el señor PABLO HUINAC, quien manifiesta que debido a que está presente el Arquitecto RUBELSY, le gustaría tener algo de información con respecto al proyecto de carpeta de rodadura nueva del trayecto de la séptima calle zona 3 hasta la quinta calle zona siete sobre la doce avenida, se tienen varios problemas allí, se tienen inundaciones severas en el Rio Seco y urge saber para cuándo puede arrancar este proyecto que también ya fue aprobado por este COMUDE y no se ve ninguna acción al respecto. Toma la palabra el Arquitecto, RUBELSY DE LEÓN, quien manifiesta que el proyecto está en su proceso respectivo, invita a que le comunique al COCODE correspondiente y que solicite el proyecto a ellos se les lleva al tanto de la información y de los avances del proyecto, invita a que juntamente con ese COCODE pasen a su oficina y los puede atender y brindar la información que requieren, toda vez que es una información muy puntual la que se necesita para que puedan apoyar. Toma la palabra el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien manifiesta que procede al cierre de la presente reunión, agradeciéndole a cada uno de los presentes el tiempo brindado y haber asistido a la reunión y que de esta manera se avanza en el desarrollo del municipio, agradece la labor que realiza cada uno en sus distintas comunidades y dependencias, que Dios los bendiga. Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO por unanimidad **ACUERDA: I) Darse por enterados de los comentarios realizados por los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo, en cuanto a la agenda de las sesiones de COMUDE.** -----

**OCTAVO:** no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las dieciséis horas con catorce minutos firmando para constancia el Coordinador Accidental del Consejo Municipal de Desarrollo, SR. DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, juntamente con la Infrascrita Asistente Ejecutiva de la Secretaría Municipal, RAQUEL EUNICE MENDOZA VICENTE, quien de todo lo relacionado doy fe. (Fs.) SR. DAVID ARMANDO GARCÍA



# SECRETARÍA MUNICIPAL

CAMACHO, COORDINADOR ACCIDENTAL DE COMUDE. Firmas ilegibles de los miembros del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO; RAQUEL EUNICE MENDOZA VICENTE Asistente Ejecutivo de Secretaría Municipal. Se ven los sellos respectivos.”-----

Y para remitir a la DIRECCIÓN DE COHESIÓN SOCIAL, se extiende, firma y sella la presente debidamente confrontada con su original en veintidós hojas útiles de papel bond con membrete de la municipalidad quezalteca, en SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO del municipio de Quetzaltenango departamento de Quetzaltenango a veintitrés días del mes de mayo de dos mil veintidós.



SR. GUILLERMO ALFREDO GRAMAJO LÓPEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL

VISTO BUENO:

SR. JUAN FERNANDO LÓPEZ FUENTES  
ALCALDE MUNICIPAL